GRUPO ERALWI S.A.S.

Bogotá, abril 10 de 2025

CARTA CAPACIDAD INSTALADA SUFICIENTE QUE GARANTIZA LA ENTREGA DE LAS CANTIDADES REQUERIDAS.

Yo, Diana Milena Rodríguez Arango, identificada con cedula de ciudadanía número 52.410.536 de Bogotá, en calidad de representante legal de Grupo Eralwi SAS, garantizamos que contamos con la capacidad instalada suficiente, de tal forma que no se afecta la entrega de las cantidades de piezas comunicativas requeridas contenidas en el proceso OC-149-2025.

Dada en la ciudad de Bogotá a los diez días (10) del mes de abril de 2025

Cordialmente

Diana Milena Rodriguez Arango
CC. 52.410.536 de Bogotá
Representante Legal